

TOMADO RAZON

23 JUL. 2014

Contralor General de la República

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Oficina de Partes
25 JUL. 2014
TOTALMENTE TRAMITADO

GOBIERNO INTERIOR.- Nombra GOBERNADOR Provincial Titular en Ñuble

DECRETO Nº 720

SANTIAGO, 11 de Marzo de 2014

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
- 6 MAY 2014
RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEPT. T.R. y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.Py BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.PU.y-T.	
SUB. DEPTO. MUNICIP.	

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
IMPUTAC. _____
ANOT. POR \$ _____
IMPUTAC. _____

DEDUC. DTO. _____
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
JEFE DGI

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 32º, Nº 7 de la Constitución Política de la República de Chile; el artículo 12º y siguientes del DFL Nº 29 de 2005 sobre Estatuto Administrativo; los antecedentes adjuntos, y teniendo presente que se encuentra vacante el cargo de Gobernador Provincial de Ñuble,

DECRETO :

1. NÓMBRASE a contar del 11 de Marzo de 2014, como Gobernador Provincial Titular de Ñuble grado 3º EUR., en el Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, a don **CRISTIÁN MARCELO FERNÁNDEZ GÓMEZ (12.550.115-K)** quien, por razones impostergables de buen servicio deberá asumir sus funciones en la fecha antes señalada, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

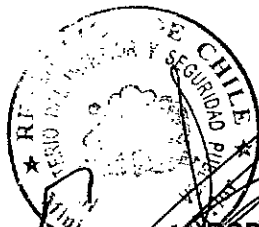
2.- El Gobernador, percibirá la Asignación de Responsabilidad Superior de un 40%.

3.- IMPÚTESE, el gasto correspondiente, al Código Presupuestario 05.02.01.21.01.001, del Presupuesto vigente del Servicio de Gobierno Interior.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y COMUNÍQUESE.

Michelle Bachelet Jeria

MICHELLE BACHELET JERIA
PRESIDENTA DE LA REPUBLICA



RODRIGO PEÑAILLO BRICEÑO
MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

LCB/MOC/VO/AM/Lame 277864
DISTRIBUCIÓN:

- Partes
- C.G.R.
- Remuneraciones
- GOBERNACIÓN de ÑUBLE
- Interesado
- Depto. RR.HH